

Escuela de Salubridad

Memoria anual del Director

Año 1947

Las actividades se han seguido desarrollando normalmente y hacia el fin de 1947, la Escuela de Salubridad adquirió, en el cuarto año de su funcionamiento, el rango universitario que constituía aspiración de sus fundadores. En verdad, el H. Consejo Universitario aprobó, en su sesión final, un Reglamento que le confiere dicha categoría y la coloca definitivamente dentro de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas. Además de definir brevemente sus propósitos, estas disposiciones consagran la existencia del Comité Asesor que asesora al Decano y está integrado por el Director General de Sanidad, el Director del Instituto Bacteriológico, el Representante de la Fundación Rockefeller y el Director de la Escuela, que actúa como Secretario. Invierte a este Comité de autoridad para determinar las investigaciones y las colaboraciones que realice y para resolver los concursos de opción a los distintos cursos especializados que se hayan de dictar, dejando el resto de sus atribuciones para ser fijados por un reglamento especial. Establece que habrá cierto número de cátedras universitarias cuya creación habrá de pedirse al Presidente de la República y cuya ocupación, hacerse por concurso.

En la tendencia a robustecer su posición dentro de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas y a que éstas se transforme, algún día, en otra de Ciencias Médicas y Sanitarias, se propició el Profesorado Extraordinario en Biometría y Estadística Médica del doctor Mario Pizzi. El candidato rindió cumplidamente las pruebas de ri-

gor y publicó, como tesis, un libro "Métodos Estadísticos y su Aplicación a la Medicina". (x) que ha sido bien recibido y que va a prestar servicios útiles. La misma Facultad eligió al suscrito Profesor Titular de Higiene y Medicina Preventiva después de tramitada la jubilación del doctor Lucio Córdova. El nuevo ocupante de la cátedra piensa que ella debe tener su principal asiento en la Escuela de Salubridad y en el Servicio Nacional de Salubridad mismo y que debe movilizar, para la enseñanza y los trabajos, todos los recursos de aquella, tanto de personal como materiales. Tiene en estudio una fórmula que combina los esfuerzos de los profesores extraordinarios con los suyos y cuida escrupulosamente los intereses de los alumnos futuros de la Escuela.

El doctor Mario Prado, intercambió su posición de Profesor Auxiliar de Microbiología por el de Encargado de Curso, que ocupaba el doctor Eduardo Dusert, y este personal se enriqueció con la incorporación de los doctores Emilio Prado Germain y Víctor Moya. Entre los colaboradores voluntarios que no tienen nombramiento universitario, hay que mencionar al doctor Germán Guerra (veterinario), que ayuda en la enseñanza de Control de Alimentos; los doctores José Ugarte y Teodoro Zenteno, en la Estadística y a otros, que dieron algunas lecciones o contribuyeron a la dirección de la práctica.

A principios de 1947, el doctor Mario Pizzi fué designado para manejar un programa de control de enfermedades infecciosas, que ha sufrido una serie de contra-

tiempos y aún de interrupciones por efecto de la política partidista; el doctor Hernán Urzúa fué nombrado Jefe Provincial de Santiago y aquel pasó a reemplazarlo, transitoriamente, como Jefe de la Unidad Sanitaria Quinta Normal. Por temporadas largas, el ingeniero Octavio Cabello ha ocupado la dirección del Departamento de Estadística, donde, gracias principalmente a su esfuerzo constante, se ha instalado equipo mecánico para tratamiento de los datos, que representa progreso considerable. El doctor Mario Miranda se trasladó desde Valparaíso y se incorporó al laboratorio del Hospital de Niños "Manuel Arriarán" cuya jefatura ejerce interinamente y el doctor Juan Moroder fué contratado como Profesor de Administración Sanitaria por la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, Argentina. Se separará con permiso por un año.

Entre los exalumnos, se han distinguido el doctor Reynaldo Rebolledo, que se hizo cargo de la dirección de la Unidad Sanitaria recientemente fundada en Temuco y cuyo personal superior ha sido preparado también en la Escuela; el doctor Hugo Enríquez, que asumió la dirección del Hospital Ramón Barros Luco; el doctor Julio Méndez, la Jefatura Sanitaria de Malleco, y los doctores Bogoslav Juricic y Rafael Urzúa, que obtuvieron becas de estudio del Servicio de Salubridad de los Estados Unidos y ahora están en Columbia University y Johns Hopkins University, respectivamente. De modo incidental, cabe anotar que, después de pasar por algunos de nuestros Cursos Principales, el doctor Roberto Alvarado tiene a su cargo la Unidad Sanitaria de San Miguel y el doctor Rodolfo Sepúlveda, la de Antofagasta; el doctor Mario Gutiérrez, la Jefatura Sanitaria Provincial de Copiapó; el doctor José Gutiérrez, la Estación Antimalárica de Arica; el doctor Víctor Manuel Fernández, la dirección del Hospital Regional de Concepción y el doctor Roberto Viveros, el Programa de Control de Alimentos.

En Semana Santa, la Escuela

aceptó la invitación del Hospital Regional y la Asociación Médica de Talca para realizar en esa ciudad varias presentaciones de conjunto sobre asuntos interesantes y modernos de salubridad. La empresa fué similar a la realizada en Valdivia, en 1946 y en Concepción, en 1945 y se está convirtiendo en tradición encomiable. Varios profesores han hecho giras por provincias o viajes a determinados sitios, que tienen por objeto conocer las distintas regiones, imponerse del trabajo de los exalumnos y tratar de ayudarlos. Dos miembros de la Escuela formaron parte, en representación del Servicio Nacional de Salubridad, de la Comisión que debió presentar un plan de Política Sanitaria a la Convención Extraordinaria de la Asociación Médica de Chile. El proyecto de ellos fué impreso, primero, a multígrafo y publicado después (1). Varios profesores han dado conferencias en sociedades científicas y publicado diversos trabajos.

El Gobierno designó al Director para que integrara la Delegación de Chile, presidida por el Director General de Sanidad, que concurrió a la XII Conferencia Sanitaria Pan Americana celebrada en Caracas. Fué relator de uno de los temas oficiales, Salubridad y Seguro Social y su comunicación se publicó en Venezuela (1). En esa misma reunión, el representante del Instituto de Asuntos Interamericanos llevó un trabajo sobre formación de personal sanitario en la América Latina en que informaba, extensa y detalladamente, sobre la labor cumplida por la Escuela de Salubridad. Fué comentada favorablemente allá mismo y después en un editorial de la revista *The American Journal of Public Health* (1). El suscrito fué invitado también a dar conferencias sobre algunos aspectos de medicina social en los dos seminarios sobre asuntos sociales, que organizaron las Naciones Unidas en Medellín, y Montevideo, sucesivamente.

Durante el año, se realizaron los siguientes cursos:

- 1) Curso Principal;
- 2) Curso para Oficiales de Estadística;

- 3) Curso de Control de Alimentos;
 - 4) Curso de Estadística para Médicos Clínicos;
 - 5) Curso de Higiene para Alumnos del Instituto Pedagógico.
- 1) **Curso Principal: 2 de Junio al 1.º de Noviembre.**

Como es tradición, se inició con una pequeña ceremonia en el local mismo de la Escuela a que asistieron los Ministros de Educación y Salubridad, autoridades, médicos, exalumnos y otras personas, todas ellas invitadas especialmente. Se aprovechó la ocasión para dar a conocer el origen y la evolución del establecimiento, como también las posiciones que ocupan algunos de sus exalumnos. Durante el período, se hicieron viajes de estudio y experiencia al mineral de Braden Copper Company al medio rural y, en los últimos días, a Valparaíso, Viña del Mar y Peñablanca.

Las orientaciones no cambiaron fundamentalmente y sólo se advirtió en ella una tendencia más nítida a dividir el período en dos ciclos: uno que, se centra alrededor de Estadística y Microbiología Aplicada y otro, alrededor de Epidemiología y Administración Sanitaria. En cuanto a los programas mismos, Estadística redujo la parte algebraica y aumentó, en cambio, el tiempo destinado a recolección de datos y planteamientos de experimentos, a la vez que a los ejercicios de laboratorio destinados a la tabulación y análisis de los datos. Usó, para el propósito, mayor acopio de material nacional. Gracias al acortamiento de algunos capítulos, pudo ampliar la aplicación de métodos estadísticos a diferentes ejemplos, seleccionados especialmente entre los que pueden presentarse con mayor frecuencia al médico. Se introdujeron estos cambios, que parecen muy ventajosos, siguiendo los consejos de la doctora Ruth R. Puffer, que estuvo entre nosotros como Profesor en Visita, en 1946.

La enseñanza de Microbiología Aplicada, se modificó en el sentido de que la tomó más completa-

mente de su cargo el profesor jefe, quien buscó la participación de pocos especialistas. Desarrolló su programa pasando de la bacteriología general a la especial, ordenación que él cree imprescindible y subrayó particularmente los aspectos sanitarios. Tanto él como sus alumnos creen que debería expandirse el tiempo que se le destina, a fin de poder extender los trabajos de laboratorio. La Parasitología conservó su sentido eminentemente práctico y circunscrito a los problemas del momento. Dió mucho relieve a la utilización del DDT en Sanidad, que demostró en una serie de experimentos bien concebidos y en aplicaciones en las casas mismas.

En Administración Sanitaria, el profesor se empeñó en lograr una mejor coordinación de su ramo con los demás y en realizar seminarios de conjunto. Tiene él la impresión de que la práctica ha mejorado también, gracias a una colaboración más activa de parte de los jefes de servicio y atribuye ésta a la influencia benéfica que la Escuela ejerce en el exterior. Supo utilizar la cooperación de los exalumnos en las distintas posiciones que ocupan. Introdujo el empleo de carpetas o sea de colecciones de apartados de artículos, impresiones a multigrafo y relatos de los alumnos mismos, que ha clasificado por temas y dejado a disposición de éstos en la biblioteca.

La Epidemiología tiende a enseñarse, cada vez más, como un método y aprovechar el material nacional que el profesor ha podido acumular. La enseñanza de Enfermedades Infecciosas mantiene su afán por destacar los elementos de diagnóstico y tratamiento que tienen mayor atingencia en el control. En el estudio de los antibióticos, agregó la estreptomina, aprovechando la experiencia excepcional que el profesor recoge como miembro y ejecutor de las resoluciones de la comisión distribuidora. Tiene él también la responsabilidad de las Secciones de Clínica, que se completaron este año con una visita al pabellón de enfermedades infecciosas del Hos-

pital Barros Luco, actualmente en construcción y que dió oportunidad para exponer los principios de organización y administración de servicios de esta naturaleza y también con dos sesiones sobre administración hospitalaria que ocupó el Director del Hospital de Niños Manuel Arriarán.

No hubo variaciones en los cursos de Alimentación y de Saneamiento. En aquél, se exhibió el programa de enseñanza en el hogar que se realiza en la Unidad Sanitaria Quinta Normal y que impresionó muy favorablemente a los alumnos. En éste, se continúa la tendencia a simplificar los aspectos de ingeniería para estimular más el interés de los médicos. En Higiene Industrial, se hicieron, además del viaje al mineral de cobre del Teniente, varias visitas a industrias y se agregó una sesión sobre accidentes del trabajo, cuya necesidad los estudiantes habían señalado. El profesor ha instalado una pequeña exposición de máscaras, anteojos, guantes, pomadas y otros elementos de protección, que resulta bastante instructiva.

Los alumnos regulares fueron 15, porque se desistieron, en el último momento, dos médicos ecuatorianos. En el grupo, hubo un peruano y un uruguayo y, de los chilenos, 5 pertenecen al Servicio Nacional de Salubridad, donde uno de ellos es Jefe Provincial y dos son funcionarios de tiempo completo del Departamento de Parasitología; 5 son funcionarios de la Caja de Seguro Obrero, y de los 6 pertenecientes a los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, sólo uno es de dedicación exclusiva; uno trabaja en el Servicio de Medicina Preventiva de los Ferrocarriles, otro, en las salitreras y un último, en la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia. Únicamente éste no pudo, por razones atendibles, cumplir satisfactoriamente sus obligaciones y no recibió diploma. Entre los alumnos especiales, hubo uno en Alimentación, otro en Parasitología y de los tres que tomaron Estadística, dos siguieron en Epidemiología, con el mismo carácter.

2) Curso para Oficiales de Estadísticas: 3 de Marzo a 3 de Abril.

La primera parte se dedicó, de preferencia, a metodología estadística, que incluyó recolección, clasificación, tabulación, presentación e interpretación de datos y en ella se dieron, simultáneamente, nociones sobre la organización y el funcionamiento de los servicios de salubridad y medicina pública de Chile, con especial acento en algunas actividades como el control de enfermedades infecciosas y de alimentos y el saneamiento; sobre teoría y práctica de la unidad sanitaria, como también sobre la estructura y relaciones entre los organismos responsables de la biodemografía: Registro Civil, Dirección General de Estadística y Servicio Nacional de Salubridad. En la segunda parte, se penetró más profundamente en lo particular y se explicaron el uso, la obtención de informaciones y los errores de las estadísticas de natalidad, morbilidad y mortalidad de enfermedades infecciosas en general, tuberculosis y venéreas, como asimismo de las que se refieren a actividades del personal, subrayando las que dicen relación con enfermería, los ejercicios prácticos incluyeron desde la preparación de formularios y su llenamiento, la elaboración de tablas y gráficos y la clasificación de defunciones según la nomenclatura internacional hasta los diversos cálculos y tabulaciones de empleo más corriente. En la tercera parte, se agregaron las nociones principales de bioestadística propiamente tal con el estudio de la población y los cálculos, interpretación y aplicación de tasas y se las ilustró con los trabajos concordantes.

En los últimos días, cada uno de los alumnos preparó un plan de trabajo para desarrollar cuando se reintegrara a sus funciones y todos, en conjunto, analizaron extensamente dos problemas: mortalidad infantil y tifoidea, y paratifoideas en Santiago. Sirvieron también como examen y el mismo propósito cumplieron algunos de los ejercicios. El profesor utilizó unos y otros, además, como una

manera de verificar la eficacia de su enseñanza y de sorprender los puntos débiles sobre los cuales se hizo el deber de insistir.

Hubo 13 alumnos y un oyente; pero se eliminó uno de aquéllos por insuficiencia de preparación matemática. Los 12 restantes pertenecen al Servicio Nacional de Salubridad, la Caja de Seguro Obrero, la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia y al Hospital de Carabineros.

3) Curso de Control de Alimentos: 7 de Abril al 30 de Mayo.

La Escuela sostiene que debe darse a los inspectores sanitarios preparación general que les permita desempeñar, en cualquier momento, todas las funciones a que están destinados y actuar, eventualmente, en el medio rural o en las pequeñas poblaciones, donde no hay, de ordinario, posibilidad de diferenciar el personal. Accedió, sin embargo, a dar este curso especializado, porque 1) se lo pidió especialmente la I. Municipalidad de Santiago y se considera institución de servicio, dispuesta a satisfacer las necesidades que advierta o que se le señalen; 2) Quiere promover el acercamiento entre el Servicio Nacional de Salubridad y las Municipalidades, y 3) tiene interés particular en los programas de esta especie.

En efecto, ha cooperado en el programa que realizaba el doctor Víctor Arancibia y que continúa el doctor Roberto Viveros. Consiste en intentar el mejoramiento del personal, los procesos y locales de producción, elaboración y expendición de comestibles por medio de una labor esencialmente educativa. Se ejecuta en el centro de Santiago, donde, naturalmente, está concentrado este comercio y ha producido resultados realmente notables. Por un movimiento, a que la Escuela no es ajena, se están viendo manifestaciones de aproximación entre los servicios sanitarios y edilicios y así éstos ayudan a las unidades sanitarias de Antofagasta y Temuco y a la Jefatura Provincial de Concepción; en Talca, han trasladado a la Jefatura todos

sus inspectores y en Angol, el médico sanitario es, también, municipal por el hecho mismo de ser sanitario.

En el curso se distinguieron tres periodos de dos, cuatro y casi dos semanas, respectivamente. El primero fué de carácter general y comprendió lecciones magistrales y trabajos prácticos en la misma Escuela. Los hubo de Alimentación, para explicar conceptos generales, clasificación y características de los mismos, su deterioro y preservación; de Microbiología Aplicada, para exponer lo que es inmunidad y la forma en que se producen las enfermedades infecciosas y parasitarias que dichos alimentos son capaces de transmitir; de Saneamiento, para dar a conocer el estado y la manera de mejorar los locales donde se desenvuelve este comercio, como también los servicios de agua potable y alcantarillado; de Estadística, para indicar la manera de recoger datos, tabularios, interpretarlos y presentarlos y también someramente, lo que es el régimen de muestras, las tasas y otras nociones; y de Control de Alimentos propiamente tal para mostrar técnicas de inspección y de preparación de formularios y para informar sobre los reglamentos actuales y sobre las orientaciones modernas de la función del inspector. En la segunda etapa, se estudiaron coordinadamente los aspectos nutritivos, bacteriológicos y sanitarios de los principales grupos de comestibles —leche y derivados, helados, verduras y frutas, carnes y pescados, embutidos y conservas, etc.— y en la tercera, los alumnos trabajaron en el terreno bajo la vigilancia directa del personal técnico de la Oficina de Control de Alimentos de la Jefatura Provincial de Sanidad. Al principio, practicaron sus visitas con los inspectores y después, fueron solos a mataderos, carnicerías, pastelerías, fuentes de soda, cocinerías, etc. Además, de las visitas en la capital y en el medio rural de la vecindad, hicieron una jira dirigida por las ciudades de San Felipe, Valparaíso y Viña del Mar.

Entre las 48 solicitudes, se eli-

gieron 21 alumnos, procedentes 9 de la Municipalidad de Santiago; dos, de Valparaíso; 2, de Vina del Mar, y uno, de Concepcion y 7 funcionarios sanitarios. Esta distribución fué posible gracias a la condescendencia del Director General de Sanidad y el número más grande de lo acostumbrado en atención a las circunstancias.

4) **Curso de Estadística para Médicos Clínicos: 7 de Octubre a 17 Diciembre.**

Según los principios con que se le concibió, pretende presentar una visión panorámica de los métodos que esta ciencia emplea, de sus aplicaciones y limitaciones. Orientado especialmente hacia los problemas de la clínica, reposa sobre dos bases fundamentales: 1) reconocer que los métodos están expuestos a variación y que se pueden determinar sus límites gracias a los procedimientos estadísticos, y 2) que el investigador debe interesarse por proyectar los resultados del fenómeno o de la muestra que analiza al universo a que uno u otra pertenece. Las dos sesiones de estadística hospitalaria, corrieron de cargo del doctor Osvaldo Quijada, experto en la materia.

Como de costumbre, se realizó en forma de dos sesiones semanales a últimas horas de la tarde. De las 29 solicitudes de ingreso, se aceptaron las de 18 médicos, y de éstos, dos debieron retirarse, porque se alejaron de Santiago y otro llegó al final, pero no recibió diploma, porque no pudo concurrir con regularidad. Hubo tres alumnos especiales.

5) **Curso de Higiene para Alumnos del Instituto Pedagógico: Marzo a Noviembre.**

No sufrió progresos apreciables ni los sufrirá mientras el Departamento de Biología y Química no logre una mejor organización. Durante el año, se separó ya en sus componentes principales y esta división permite suponer que los estudiantes estarán menos recargados de materia y en condiciones más propicias para estudiar y rea-

lizar trabajos por su cuenta. Además, se hizo cargo de su dirección el Profesor de Biología del mismo Departamento, doctor Guillermo Mann. Sin embargo, las ventajas no se perciben aún. El curso se realizó siempre en forma de una sesión semanal, en la que hubo una disertación verbal, pero tuvo un sentido eminentemente práctico con discusiones de seminario y trabajos de laboratorio. Se ensayaron también diversas formas de cuestionarios y de pruebas para ayudar a la enseñanza y para verificar el rendimiento.

Para 1948, hay un programa de enseñanza muy nutrido que incorpora el Curso Principal, un curso para Inspectores Sanitarios y otro de Estadística para Médicos Clínicos, además de la posibilidad de ofrecer un cuarto para médicos laboratoristas que se interesen especialmente por los aspectos de esta especialidad que dicen relación con la labor sanitaria. La Escuela deberá prestar atención preferente al desarrollo del Curso para Inspectores Sanitarios, que ha concebido con una extensión aproximada de tres meses y un temario bastante completo. Deberá también contribuir a la organización de la Cátedra de Higiene y Medicina Preventiva, según orientaciones modernas, de modo que llegue a convertirse en un instituto.

Está pendiente la creación de una Cátedra de Administración Hospitalaria, que, a juicio del suscrito, debería formar parte de la esencia misma de una escuela de salubridad. Durante 1947, se sostuvieron una serie de entrevistas con el doctor Ignacio González, Director General de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social y se discutieron fórmulas de solución y programas. De esta iniciativa, surgió la invitación, hecha por ellos, al doctor Arthur C. Bachmeyer de la Universidad de Chicago, que éste hubo de declinar. Las circunstancias no permitieron persistir en este proyecto, que, por tanto, se halla en suspenso.

Pendiente está también el propósito de crear un Departamento de Higiene Industrial que tenga

carácter principalmente consultivo y que preste sus servicios a la Dirección General de Sanidad, a la Dirección General del Trabajo y a las empresas mismas. Hace factible su realización la existencia entre nosotros de un grupo de profesionales bien preparados en la materia y de un buen laboratorio. Falta, en cambio, un especialista con condiciones adecuadas de personalidad que se haga cargo de la directiva y habría conveniencia, seguramente, en obtener, para el propósito, la venida de un técnico

americano. Contribuyó a estimular este afán la visita del Ingeniero J. J. Bloomfield, Segundo Jefe de la Sección de Higiene Industrial del Servicio Nacional de Salubridad de los Estados Unidos y Consultor del ramo del Instituto de Asuntos Interamericanos, quien tuvo y mantiene contacto con el Profesor Encargado de Curso en la enseñanza de Higiene Industrial y con el suscrito.

Dr. HERNAN ROMERO,
Director.

Congreso de Universidades Latinoamericanas

El Consejo Nacional de Universidades de Venezuela, en su sesión constitutiva celebrada recientemente en la ciudad venezolana de Mérida, acordó convocar un Congreso de Universidades Latinoamericanas para 1949, a iniciativa del Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias con sede en Santiago, y al que nos referimos en el N^o 5 de nuestro Boletín.

Será éste el primer Congreso propiamente de Universidades Latinoamericanas que se realiza, pues en él, a diferencia de otros anteriores de carácter unilateral, estarán representados los tres estamentos constitutivos de la Universidad: profesores, alumnos y graduados.

El temario propuesto por el Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias y aceptado en principio por el Consejo de Universidades de Venezuela, que patrocina el Congreso, comprende dos puntos fundamentales:

1) Cooperación de la Universidad en la organización y sostenimiento de una paz justa y estable, mundial e interamericana, y

2) Coordinación de la acción docente, investigativa y divulgativa y unificación académica y administrativa de las Universidades Latinoamericanas, sin perjuicio de la conservación y acentuación de las diferenciaciones propias al medio en que cada una se desarrolla, particularmente en los siguientes aspectos: a) régimen de Gobierno; b) funciones y finalidades; c) autoridades académicas y administrativas; d) organismos docentes, de investigación y de difusión o divulgación cultural; e) planes de estudios y programas de materias; f) metodología en la enseñanza e investigación de las diferentes disciplinas; g) régimen de exámenes; h) grados académicos y títulos profesionales; i) categorías y nombramiento del personal docente e investiga-